

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El **Tecnológico Nacional de México (TecNM)**, a través de sus oficinas centrales adscritas a la Dirección General, con domicilio en Av. Universidad 1200, 5to Piso, Colonia Xoco, Delegación Benito Juárez, CP. 03330, Ciudad de México, es responsable de recabar sus datos personales, del tratamiento de los mismos y de su protección y resguardo, con fundamento en los artículos 3º, fracción I, 16, 17, 18, 21, 25, 26, 27, 28 y 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017.

El tratamiento de sus datos personales se realizará de conformidad con las funciones y atribuciones establecidas en los artículos 1º, 2º y 3º del DECRETO que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2014, así como los numerales 11 y 12 del rubro M00.2.1. Dirección de Docencia e Innovación Educativa; 9 del rubro M00.2.2. Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación; 2, 3, 4 y 9, del rubro M00.2.3. Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes; 1 y 12, del rubro M00.3.1. Dirección de Vinculación e Intercambio Académico; 1 y 3 del rubro M00.3.3. Dirección de Promoción Cultural y Deportiva; 2 y 3 del rubro M00.4.1 Dirección de Personal; del MANUAL de Organización General del Tecnológico Nacional de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación 17 de marzo de 2015, en materia de administración de personal, como en actividades académicas, de vinculación, de docencia e investigación.

1.- Las finalidades para recabar sus datos personales son las siguientes:

La recolección de los datos personales por parte de este órgano desconcentrado, se efectuará en el cumplimiento de las siguientes finalidades:

- Trámites de prestaciones y movimientos de personal, como altas, bajas, promociones, licencias, modificaciones de datos personales y demás incidencias del personal adscrito al TecNM.
- Llevar a cabo las actividades relacionadas con la expedición y registro de certificados, títulos y grados académicos del TecNM.
- Realizar los trámites relacionados con la expedición de las cédulas de los egresados de los institutos, unidades y centros ante la Dirección General de Profesiones de la SEP.
- Llevar a cabo las gestiones necesarias para el otorgamiento de becas, estímulos y otros medios de apoyo para los estudiantes del TecNM.
- Suscripción de convenios de vinculación con los sectores social, público y privado con el TecNM.

- Celebración de eventos, concursos, congresos, simposios, seminarios y reuniones de carácter académico, científica e innovación en el TecNM, para desarrollar la investigación aplicada, científica y tecnológica.
- Realización de eventos de cultura, arte, educación cívica, participación comunitaria, educación para la salud y deportes del TecNM.

2.- Datos que se recabarán

Los datos personales proporcionados sólo serán utilizados para el cumplimiento de las finalidades señaladas, y de conformidad con el trámite a realizar, por lo que se utilizarán los siguientes:

- **Datos de identificación personal:** Nombre completo, edad, número de cuenta o de trabajador, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), firma autógrafa y copia de identificación con fotografía.
- **Datos de contacto:** Números telefónicos fijos o celulares y correos electrónicos de índole particular.
- **Datos académicos y/o laborales:** Nivel educativo, entidad o dependencia, carrera o área de trabajo y grado.
- **Datos sobre identidad de género:** Hombre o mujer.
- **Datos sobre estado civil:** Casado o soltero.

Los datos que se recaben a través de sistemas o formatos en ningún caso serán datos personales sensibles de conformidad con los artículos 3º, fracción X, y 7º, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

3.- Transferencia de datos personales

El Tecnológico Nacional de México a través de sus oficinas centrales adscritas a la Dirección General, le informa que sus datos personales no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos salvo lo señalado en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Únicamente se podrán transferir sus datos personales a sujetos obligados de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y organismos garantes, con la finalidad de dar atención a sus recursos de revisión, inconformidad, atracción, denuncias por incumplimiento a obligaciones de transparencia correspondientes, o en su caso, solicitudes de acceso a la información pública o de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundados y motivados.

4.- Medios y procedimientos para ejercer sus Derechos ARCO

Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), puede acudir personalmente o través de su representante, a la **Unidad de Transparencia** de la Secretaría de Educación Pública; o bien, hacerlo por vía electrónica, donde puede presentar una solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO, través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>. El ejercicio de este derecho es gratuito, sin embargo en algunos casos podrán realizarse cobros para recuperar los costos de reproducción, certificación o envío.

Los requisitos que se necesitan para realizar una solicitud para el ejercicio de sus derechos ARCO son los siguientes:

- El nombre completo en su carácter de titular, así como su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten su identidad como el titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; de ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular. Si solicitas el acceso a tus datos personales, es probable que debas señalar la modalidad en la que prefieres que se reproduzcan los datos personales. Si solicitas la rectificación o corrección de tus datos personales, tendrás que señalar con claridad las modificaciones que deseas que realicen, así como aportar la documentación que dé sustento a los cambios. Si solicitas cancelación de tus datos, es posible que debas señalar las causas que te motivan a solicitar la eliminación de los datos. Si te vas a oponer al uso de tus datos personales, es posible que debas manifestar las causas que te llevan a solicitar que se concluya el uso de tu información personal, o bien, que tengas que identificar con claridad las finalidades específicas respecto de las cuales no quieres que utilicen tus datos personales.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de que se presente una solicitud de ejercicio de derechos ARCO y no está conforme con la respuesta o no se atendió su solicitud, puede acudir ante el INAI para interponer un recurso de revisión.

5. Domicilio de la Unidad de Transparencia en la SEP

El domicilio de la Unidad de Transparencia en la SEP está ubicado en la Calle de Donceles #100, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06020, Ciudad de México

5.- Cambios al Aviso de Privacidad

El Tecnológico Nacional de México se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones, cambios o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad en cumplimiento de las reformas o cambios legales, jurisprudenciales, políticas y normatividad internas de la SEP, como de este órgano desconcentrado. No obstante, se compromete a mantenerlo informado sobre cualquier cambio que pudiera sufrir el presente Aviso, a través de su página electrónica: www.tecnm.mx.

FECHA DE REALIZACIÓN: 16/MAYO/2018